

COMISION ECONOMICA PARA AMERICANA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO
SUBCOMITE DE COMERCIO CENTROAMERICANO

CIRCULACION LIMITADA
E/CN.12/CCE/SC.1/66 Anex.11
1 de marzo de 1961

Décima Reunión
Tegucigalpa, Honduras
6 de Febrero de 1961

MANUFACTURAS DIVERSAS

Aforos Uniformes Acordados

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valorem (% cif.)
292-03-01	Caña, mimbre y bambú en bruto o simplemente preparados	K.B.	0.30	10
292-03-02	Junco, paja, palma, fibras de madera y otras materias vegetales para trenzar, n.e.p., en bruto o simplemente preparados, teñidos o no	K.B.	0.30	10
655-06-01	Cordeles, cordajes, cuerdas y cables, de cualquier fibra textil			
655-06-01-01	Cordelería de algodón	K.B.	0.30	15
655-06-01-09	Los demás	K.B.	0.30	25
655-06-02	Mallas y redes (excepto para deportes), confeccionadas con cordales, cordajes, etc., de cualquier fibra textil, incluso las redes y los sedales para la pesca	K.B.	0.30	15
655-06-03	Otros artículos, n.e.p., confeccionados con cordeles, cordajes, cuerdas y cables de cualquier fibra textil	K.B.	1.00	10
655-09-02	Mechas tejidas o trenzadas de materias textiles (pabilos), para lámparas, hornos, encendedores, velas y similares, incluso las caperuzas (mantos o camisas) para lámparas incandescentes	K.B.	0.20	15
899-12-01	Canastas, cestas y bolsas	K.B.	2.00	25
899-12-02	Cortinas y celosías	K.B.	1.50	10

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valorem (% cif.)
899-12-03	Bolsas o fundas de paja para botellas y otros artículos de cestería, n.e.p.	K.B.	1.50	10
244-01-02	Corcho en bruto en formas n.e.p. y desperdicios de corcho	K.B.	0.03	10
633-01-00	Corcho aglomerado en bloques, planchas, láminas, varillas y tubos	K.B.	0.05	10
633-09-03	Salvavidas de corcho	K.B.	0.01	5
633-09-04	Otros artículos de corcho, n.e.p.	K.B.	0.50	10
591-01-04	Munición para armas de fuego (excepto para armas de guerra), incluso las flechitas y balines para armas de aire comprimido	K.B.	1.50	15
591-02-02	Fulminantes para cartuchos de armas de fuego y para escopetas de chimenea	K.B.	1.50	15
691-01-00	Armas de fuego, de guerra, tanques y armas de autopropulsión (incluso las pistolas de fuego continuo) excepto los revólveres y pistolas	K.B.	Libre	Libre
<u>Nota Arancelaria Uniforme Centroamericana</u>				
Los productos de esta subpartida sólo pueden ser importados por el Gobierno				
691-02-01	Armas de fuego, no de guerra (incluso revólveres, pistolas y armas de aire comprimido), y sus accesorios y repuestos	K.B.	10.00	30

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valorem (% cif)
691-02-02	Armas blancas para usos militares	K.B.	Libre	Libre
	<u>Nota Arancelaria Uniforme Centroamericana</u>			
	Los productos de esta subpartida sólo podrán ser importados por el Gobierno			
691-03-00	Proyectiles y municiones, cargados o sin cargar, para guerra (incluso bombas, granadas, minas, cargas de profundidad, etc.)	K.B.	Libre	Libre
	<u>Nota Arancelaria Uniforme Centroamericana</u>			
	Los productos de esta subpartida sólo podrán ser importados por el Gobierno			
899-13-01	Brochas para afeitar	K.B.	1.00	10
899-13-02	Brochas y pinceles para pintar	K.B.	0.40	10
899-13-03	Cepillos para dientes	K.B.	0.50	15
899-13-04	Escobas, escobillas y cepillos de alambre	K.B.	0.15	20
899-13-07	Plumeros y zorros de toda clase de materiales, trapeadores o aljofifas, completos con sus mangos	K.B.	1.00	20
285-01-00	Minerales y concentrados de minerales de plata	K.B.	Libre	20
285-02-00	Minerales y concentrados de minerales de platino y metales del grupo del platino	K.B.	Libre	20

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Cen- troamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valorem (% <u>cif</u>)
671-01-00	Plata y sus aleaciones, no tra- bajada y parcialmente trabaja- da (en barras, lingotes, hojas y otras formas no manufactura- das, incluso la soldadura y los desechos de plata)	K.B.	Libre	35
671-02-00	Platino y otros metales del grupo del platino (iridio, os- mio, paladio, rodio y rutenio) y sus aleaciones, no trabajados y parcialmente trabajados (en lingotes, barras, hojas, lámi- nas y otras formas no manufac- turadas, incluso sus soldadu- ras y desechos)	K.B.	Libre	20
672-01-00	Piedras preciosas y semipre- ciosas (incluso las sintéti- cas o reconstituídas), sin tallar	K.B.	Libre	15
672-02-00	Piedras preciosas y semipre- ciosas (incluso las sintéti- cas o reconstituídas), talla- das	K.B.	Libre	25
672-03-00	Perlas naturales (incluso las cultivadas), sin montar, perfo- radas o no	K.B.	Libre	25
673-01-00	Joyas de oro, plata y metales del grupo del platino y orfe- brería de oro y de plata, in- cluso gemas montadas y artícu- los con enchapado de metales preciosos, n.e.p.			
673-01-00-01	Para adorno personal	K.B.	Libre	80
673-01-00-09	Los demás	K.B.	20.00	30

/673-02-00

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Cen- troamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	ad valorem (% <u>cif</u>)
673-02-00	Joyas de fantasía (imitación), incluso las que vengan doradas, plateadas o platinadas, y las hechas de coral, azabache, ámbar, espuma de mar, carey, marfil, hueso, cuernos, madre perla, tagua, etc. combinados entre si o con otros materiales	K.B.	5.00	40
292-07-00	Flores cortadas y follaje (adecuadas para ramilletes o para ornamentación, frescas, secas, teñidas o no, etc.)	K.B.	1.50	20
663-06-01	Figuras, estatuas, macetas, floreros y artículos similares de ornamento y adorno (excepto obras de arte), de mármol, alabastro, pórfido, granito y otras piedras que no sean preciosas o semipreciosas	K.B.	0.50	50
665-09-03	Abalorios y piedras falsas hechas de vidrio, flores artificiales, figuras y otros pequeños artículos similares de vidrio; ojos artificiales que no sean para uso humano; ornamentos y otros artículos de fantasía fabricados a soplete	K.B.	3.00	25
699-29-08	Estatuas y estatuillas (excepto obras de arte), figuras, floreros, maceteros y artículos de adorno y fantasía de los empleados en el decorado interior, de metales comunes; fuentes y pilas para jardines, de metales comunes	K.B.	1.50	25

/699-29-09

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valorem (% cif)
699-29-09	Cuentas, abalorios y lentejuelas, de metales comunes	K.B.	3.00	25
699-29-10	Marcos para fotografías, cuadros, pinturas y similares, de metales comunes	K.B.	2.50	20
899-04-01	Abanicos de mano, de cualquier material, incluso los con anuncios	K.B.	2.50	20
899-04-02	Flores, follajes o frutas artificiales, y partes de las mismas, excepto de vidrio, metal o cerámica; artículos confeccionados de flores, follajes o frutas artificiales	K.B.	4.00	25
899-04-03	Pelucas, barbas postizas, tupés, bucles, trenzas postizas y similares, de cabello humano o sus imitaciones; artículos de cabello humano (incluso redecillas), y cabello humano preparado en cualquier forma	K.B.	5.00	20
899-04-04	Plumas de adorno (incluso pieles o partes de pájaros con sus plumas y pájaros disecados, para adorno), blanqueadas, teñidas, preparadas en otras formas o montadas; artículos confeccionados con plumas o plumón	K.B.	10.00	25
599-01-02	Celuloide en forma de láminas, planchas, bloques y en cualquier otra forma no manufacturada	K.B.	0.30	10
599-01-03	Telas plásticas, no tejidas (excluye las fibras textiles sintéticas y los tejidos hechos con ellas)	K.B.	0.50	20

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valórem (% <u>cif</u>)
721-03-03	Bombillas instantáneas para fotografías ("photo flash")	K.B.	0.25	20
861-02-01	Cámaras fotográficas	K.B.	2.00	40
861-02-02	Cámaras cinematográficas, incluso los aparatos de grabación y reproducción para cinematografía	K.B.	2.00	40
861-02-03	Trípodes, telémetros, fotómetros, filtros, lentes, aparatos disparadores y otros accesorios para cámaras fotográficas y cinematográficas	K.B.	2.00	40
861-02-04	Aparatos proyectores fotográficos y cinematográficos de toda clase, incluso las linternas mágicas, los amplificadores de sonido para usar con los proyectores, las pantallas y otros accesorios para la proyección	K.B.	1.50	25
861-02-05	Otros accesorios para fotografía y cinematografía, n.e.p. (cubetas, o recipientes para revelado, amplificadores de fotografías, prensas de impresión, reflectores para tomar fotografías, carreteles para películas, etc.)	K.B.	0.50	25
862-01-01	Películas y placas sensibilizadas para radiografía	K.B.	Libre	15
862-01-02	Películas sensibilizadas, para fotografía (excepto para cinematografía)	K.B.	1.00	25
862-01-03	Placas sensibilizadas, para fotografía, incluso películas planas (film-packs)	K.B.	0.50	25

/862-01-04

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Cen- troamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valórem (% <u>cif</u>)
862-01-04	Papel, cartulina, cartón y te- las sensibilizadas para fotogra- fías, incluso los papeles sensi- bilizados por medio de ferropru- siato u otras sales, para hacer copias de planos y diseños	K.B.	0.30	20
862-02-00	Películas cinematográficas, no imresionadas	K.B.	1.00	25
862-03-00	Productos químicos, incluso mag- nesio, de la clase y forma avro- viados para usos fotográficos	K.B.	0.20	10
864-01-01	Relojes de bolsillo, de pulsera y otros de uso personal de cual- quier material			
864-01-01-01	De metales preciosos o con en- chape de los mismos	K.B.	10.00	35
864-01-01-09	Los demás	K.B.	3.00	30
864-01-02	Cajas para relojes de bolsillo, de pulsera y otros de uso perso- nal, de cualquier material			
864-01-02-01	De metales preciosos o con en- chapes de los mismos	K.B.	10.00	35
864-01-02-09	Los demás	K.B.	3.00	30
864-01-03	Movimientos o mecanismos, vinien- do solos, y otros repuestos n.e.p., para relojes de bolsillo, de pul- sera y otros de uso personal	K.B.	3.00	30
864-01-04	Cronómetros marinos y relojes para tableros de instrumentos, sean o no eléctricos	K.B.	1.00	10

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Cen- troamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valórem (% <u>cif</u>)
864-02-01	Relojes de torre y relojes pro- pios para colocarse en el exte- rior de edificios	K.B.	Libre	30
864-02-02	Relojes de pared y de gabinete	K.B.	1.00	20
864-02-03	Relojes de mesa, incluso los ré- lojes despertadores y los de via- je			
864-02-03-01	De metales preciosos o con enca- pe de los mismos	K.B.	10.00	35
864-02-03-09	Los demás	K.B.	0.50	25
864-02-04	Relojes controladores o registra- dores, portátiles o no, provis- tos de mecanismos impresores o perforadores, tales como los que sirven para marcar horas de entra- da o salida, fechar cartas o docu- mentos, relojes para celadores, etc.	K.B.	0.50	25
864-02-05	Otros relojes, n.e.p., para usos domésticos o industriales	K.B.	1.00	20
864-02-06	Accesorios y repuestos n.e.p., para relojes incluidos en esta partida	K.B.	1.00	20
891-02-01	Discos, cintas y alambres graba- dos para el aprendizaje de idio- mas	K.B.	Libre	10
891-02-02	Discos, cintas y alambres n.e.p., grabados con sonido	K.B.	1.50	40
891-02-03	Discos, cintas y alambres, n.e.p., sin grabar, incluso las matrices para la reproducción de discos	K.B.	0.50	25

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Cen- troamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valórem (% <u>cif</u>)
891-03-01	Pianos de toda clase	K.B.	0.10	25
891-03-02	Cuerdas para pianos, mecanismos y rollos de papel perforado para pianolas, y otros accesorios y repuestos n.e.m., para pianos y pianolas	K.B.	0.10	25
899-03-01	Bastones (excento los con esto- que), látigos, fustas y chilillos, con mangos de cualquier material	K.B.	2.00	20
899-15-01	Naipes o barajas de todas clases	K.B.	2.00	10
899-15-03	Juegos de salón, de mesa (aje- drez, damas, dados, dominó, lo- tería o bingo, ruletas, etc., in- cluso ping-pong)	K.B.	2.00	10
899-15-04	Cochecitos para niños, automóvi- les a pedal, patinetas, trici- clos para niños, vagoncitos y o- tros juguetes para niños, monta- dos sobre ruedas (excepto bicicle- tas)	K.B.	0.50	10
899-15-06	Artículos de carnaval; árboles de Navidad artificiales y decoracio- nes para los mismos, y para Naci- mientos, excento eléctricas; artí- culos de prestidigitación y para bromas	K.B.	1.00	20
899-15-07	Carruseles (tio vivos), y otros juegos para ferias, parques y lu- gares públicos, incluso los jue- gos de azar que funcionan a base de monedas			
899-15-07-01	Juegos que funcionan a base de monedas	K.B.	5.00	20
899-15-07-09	Los demás	K.B.	0.05	10

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valorem (% cif)
899-15-08	Juguetes eléctricos, con motor propio o de cuerda, incluso los motores para juguetes			
899-15-08-01	Juguetes eléctricos con motor propio, incluso los motores para los mismos	K.B.	1.50	20
899-15-08-09	Los demás	K.B.	0.50	10
899-15-09	Juegos y juguetes n.e.p.			
899-15-09-01	De materiales plásticos, hule o caucho, cartón y madera	K.B.	1.50	20
899-15-09-09	Los demás	K.B.	0.50	10
899-16-01	Plumas fuente (estilográficas), plumas fuente esferográficas ("ball-pens") y repuestos para las mismas, incluso las plumas sueltas para estilográficas, de todas clases de materiales			
899-16-01-01	De metales preciosos o con enchape de los mismos	K.B.	10.00	35

Nota Arancelaria Uniforme Centroamericana

Las plumas fuente (estilográficas), plumas fuente esferográficas ("ball-pens") que tengan solamente su punta o pluma de metales preciosos o con enchape de los mismos, se clasifican en el inciso 899-16-01-09. Las puntas o plumas fuente, cuando vengan solas, de metales preciosos o con enchape de los mismos, se clasifican en este inciso.

899-16-01-09	Los demás	K.B.	0.75	30
--------------	-----------	------	------	----

(Nicaragua adoptará el gravamen uniforme acordado en forma progresiva, a 5 años plazo, partiendo de los siguientes aforos:

K.B. 1.50

45)
 /899-16-02

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valórem (% cif)
899-16-02	Lápices automáticos o lapiceros, de toda clase de materiales			
899-16-02-01	De metales preciosos o con enchape de los mismos	K.B.	10.00	35
899-16-02-09	Los demás	K.B.	0.75	30
899-16-03	Portaplumas o canuteros y portalápices, de todas clases de materiales			
899-16-03-01	De metales preciosos o con enchape de los mismos	K.B.	10.00	35
899-16-03-09	Los demás	K.B.	0.75	30
899-17-01	Tintas de toda clase, excepto para imprenta	K.B.	0.20	5
899-17-03	Ataches, sujetapapeles, clips y artículos similares; guías alfabéticas, excepto de papel o cartón	K.B.	0.55	10
899-17-05	Tiza en barritas para escribir y dibujar; jabón de piedra y tiza para sastres	K.B.	0.10	15
899-17-06	Sellos de mano para fechar, numerar, lacrar, etc.	K.B.	1.50	10
899-17-07	Perforadores para oficinas	K.B.	0.50	10
899-17-09	Lacre para sellar	K.B.	0.50	10
899-17-10	Pasta para hectógrafos	K.B.	0.30	10
899-17-11	Plumas para portaplumas o canuteros			

/899-17-11-01

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Cen- troamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valorem (% <u>cif</u>)
899-17-11-01	De metales preciosos o con <u>en</u> chape de los mismos	K.B.	10.00	35
899-17-11-09	Los demás	K.B.	1.00	10
899-17-12	Otros artículos de escritorio n.e.p.	K.B.	0.60	10
899-21-01	Colecciones de <u>placas</u> para colec- ciones de zoología, botánica, mineralogía y anatomía; objetos para colecciones de interés his- tórico, arqueológico, paleontolo- gógico, etnográfico o numismáti- co	K.B.	Libre	10
899-21-02	Estampillas de correo y timbres fiscales, para colecciones <u>fila</u> téticas	K.B.	Libre	10
899-21-03	Pinturas y dibujos hechos <u>entera</u> mente a mano, con o sin marcos	K.B.	1.00	30
899-21-04	Esculturas y estatuas que sean <u>o</u> bras de arte, de cualquier mate- rial	K.B.	0.05	30
899-21-05	Antigüedades y obras de arte, n. e.p.	K.B.	0.05	30
861-01-01	Microscopios de toda clase, in- cluso los electrónicos y las <u>lám</u> paras designadas especialmente - para usar con microscopios	K.B.	Libre	10
861-01-02	Telescopios de toda clase	K.B.	Libre	15
861-01-03	Prismáticos, binóculos o ante- ojos de larga vista, de toda <u>cla</u> se	K.B.	1.00	30
861-01-04	Gafas, anteojos y monóculos, <u>gra</u> duados, de toda clase de materia les	K.B.	1.00	30

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Cen- troamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valorem (% <u>cif</u>)
861-01-05	Gafas protectoras de toda clase (para el sol, para automovilistas, para soldados, etc.)			
861-01-05-01	Protectores para soldados	K.B.	Libre	10
861-01-05-09	Los demás	K.B.	1.00	30
861-01-06	Armazones o monturas y piezas de repuesto (excepto cristales), para anteojos de toda clase	K.B.	1.00	25
861-01-08	Lentes y prismas graduados, de cristal, cuarzo o material plásti- co, sin montar, para toda clase de instrumentos, incluso los es- pejos ópticos	K.B.	Libre	15
861-01-09	Lentes de aumento, montados y - cuentahilos	K.B.	0.30	20
861-01-10	Otros instrumentos ópticos, n.e.p., incluso los estereoscopios y los optómetros	K.B.	Libre	15
861-03-01	Termómetros clínicos	K.B.	Libre	15
861-03-02	Jeringas y agujas hipodérmicas	K.B.	Libre	10
861-03-03	Instrumentos y accesorios n.e.p., médicos, dentales, quirúrgicos o de veterinaria (máquinas y herra- mientas para dentistas; aparatos para anestesia, respiración arti- ficial, metabolismo basal, pre- sión arterial y otros similares; pulmón de hierro, instrumentos para cirugía, etc.)	K.B.	Libre	10

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Cen- troamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valórem (% <u>cif</u>)
861-09-01	Instrumentos de agrimensura, hidrografía, navegación, meteorología, hidrología y geofísica (teodolitos, niveles, cadenas para agrimensores, telémetros, excepto para fotografía, sextantes, brújulas o compases, termómetros no clínicos, pluviómetros, barómetros, sismógrafos, higrómetros, anemómetros, etc.)	K.B.	Libre	10
861-09-02	Granatorios, pesa-cartas y balanzas de precisión	K.B.	Libre	15
861-09-04	Instrumentos para determinar las propiedades físicas de materiales industriales (sacarímetros, polarímetros, refractómetros, espectroscopios, colorímetros, aerómetros o desímetros, viscosímetros, etc.)	K.B.	Libre	10
861-09-06	Otros instrumentos científicos n.e.p., incluso los instrumentos, aparatos y modelos de demostración y enseñanza	K.B.	0.05	10
899-99-09	Aparatos de ortopedia (incluso las fajas quirúrgicas o bragueros); - miembros artificiales, ojos, dientes, dentaduras y otras partes artificiales del cuerpo; aparatos para la sordera, tablillas y otros accesorios para fracturas	K.B.	Libre	10
899-99-10	Máscaras protectoras contra gases; escafandras	K.B.	Libre	5
272-19-01	Hielo	K.B.	0.01	10

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Cen troamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valórem (% <u>cif</u>)
533-02-00	Tintas para imprenta y litogra fía	K.B.	0.03	10
591-03-00	Artículos pirotécnicos, incluso las luces y petardos para seña les	K.B.	3.00	20
632-09-00	Manufacturas de madera, n.e.p. (por ejemplo, ceniceros, utens lios domésticos, persianas o cor tinas venecianas, estuches, jau las, cabos para herramientas, pa lillos de dientes, etc., de made ra)	K.B.	2.00	20
663-04-00	Productos manufacturados a base de mica (productos de mica preparada y artículos hechos de mica en lá minas y mica preparada)	K.B.	0.30	10
663-05-00	Productos de carbón y grafito, - excepto los crisoles y láminas pa ra lápices (incluso los carbones para alumbrado, electrodos, esco billas de carbón y sus materiales accesorios y carbones para bate rías)	K.B.	0.10	10
733-09-01	Carretillas y sillas de rueda pa ra enfermos o inválidos, con o - sin motor	K.B.	Libre	10
841-07-03	Ropa hecha de asbestos	K.B.	Libre	5
841-11-03	Cascos de metal, de corcho, de fi bra vulcanizada, de cartón prensa do, etc., incluso las caretas pa ra apicultores	K.B.	Libre	25
899-01-02	Alcoholes solidificados combusti bles y otros materiales inflamables n.e.p.	K.B.	1.00	10

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Cen troamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valórem (% <u>cif</u>)
899-18-00	Pipas y boquillas para cigarros y para cigarrillos, de toda clase de materiales	K.B.	5.00	20
899-99-01	Encendedores de toda clase, excepto de metales preciosos	K.B.	2.00	30
899-99-03	Atomizadores o vaporizadores de perfumes, y sus repuestos	K.B.	2.00	30
899-99-04	Motas para aplicar polvos y cosméticos, de cualquier material	K.B.	2.00	30
899-99-07	Pizarras y pizarrones para escribir, con o sin marco	K.B.	0.10	10
899-99-13	Otras manufacturas n.e.p.	K.B.	2.00	30
599-01-04	Otros materiales plásticos sintéticos y resinas artificiales en cualquier forma no manufacturada			
599-01-04-01	Barras, bloques, hojas, láminas, placas, planchas, películas, perfiles, tiras, tubos y varillas	K.B.	0.30	10
599-01-04-09	Los demás	K.B.	0.05	5
841-07-02	Ropa hecha y prendas de uso personal, de materiales plásticos	K.B.	3.00	30
899-11-03	Tela de enrejado, herraje para muebles y otros artículos n.e.p., de materiales plásticos			
899-11-03-01	Tela de enrejado, para la protección contra insectos	K.B.	0.01	10
899-11-03-09	Los demás	K.B.	1.50	25

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Cen- troamericana (NAJCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valorem (% <u>cif</u>)
899-17-03	Cintas para máquinas de escri- bir y similares, con o sin cá- rretes; almohadillas para en- tintar, con o sin caja	K.B.	1.00	15
861-09-03	Instrumentos para dibujo y cál- culos matemáticos (compases, es- cuadras, pantógrafos, reglas y discos de cálculo, reglas T, etc.)	K.B.	0.05	15
399-99-02	Frascos y botellas termos y o- tros recipientes al vacío, com- pletos; repuestos para los mis- mos, excepto las ampollas de vi- drio interiores	K.B.	0.50	10
399-03-02	Paraguas y sombrillas de toda clase, de cualquier metal			
899-03-02-01	De algodón	K.B.	1.00	10
			(El Salvador y Nicaragua adop- tarán el gravamen uniforme acor- dado, en forma progresiva, en un período de 5 años partiendo de los siguientes aforos: K.B. 0.50 10)	
899-03-02-09	Los demás	K.B.	2.00	15
			(Guatemala, El Salvador, Hondu- ras y Nicaragua adoptarán el gra- vamen uniforme acordado, en for- ma progresiva, a 5 años plazo, partiendo de los siguientes afo- ros: <u>Guatemala:</u> K.B. 3.50 15 <u>El Salvador, Honduras y Nicara- gua:</u> K.B. 1.00 10)	

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericana	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valórem (% cif)
899-15-05	Muñecas de todas clases	K.B.	1.50	20
			(Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua adoptarán el gravamen uniforme acordado, en forma progresiva, a 5 años plazo partiendo de los siguientes aforos:	
		<u>Guatemala</u>		
		K.B.	1.00	10
		<u>El Salvador</u>		
		K.B.	0.60	10
		<u>Honduras</u>		
		K.B.	0.50	10
		<u>Nicaragua</u>		
		K.B.	1.50	35)
863-01-00	Películas cinematográficas impresionadas, estén o no reveladas			
863-01-00-09	Los demás	K.B.	2.50	Libre

Nota Arancelaria Uniforme Centroamericana

Las películas cinematográficas incluidas en este inciso causan impuestos a la importación cada vez que los rollos correspondientes y sus discos sincronizados, sean importados o reimportados. Esta disposición se extiende a la importación o reimportación de rollos y discos sincronizados y a los rollos individuales que formen parte de un mismo tema o argumento, o a cualquier rollo individual que sea necesario reponer sobre los rollos originales o sobre las copias del mismo tema o argumento.

/899-03-03 *

Nomenclatura Arancelaria Uniforme Cen troamericana (NAUCA)	Descripción	Unidad	Gravamen Uniforme Centroamericano	
			Específico (Dls. por unidad)	Ad valorem (% <u>cif</u>)
899-03-03	Armazones, mangos, varillas y puños de cualquier material, para parasol, sombrillas, bastones, látigos, y similares	K.B.	0.10	10
899-17-04	Lápices para escribir o dibujar de todas clases (excepto lápices automáticos) y crayones; minas para lápices o lapiceros	K.B.		Pendiente